

La responsabilidad de los políticos en una economía para todos

por Monseñor Héctor Aguer

Cualquier expectativa sobre la marcha de la política argentina está hoy condicionada por las orientaciones que el gobierno nacional vaya a imprimir al sector económico. No es una situación histórica enteramente novedosa, pero esta vez se aprecian en el fenómeno ciertas características críticas de dramatismo bastante insólito.

Entre ellas se advierte una mal disimulada retirada de la llamada clase política, que cede protagonismo a una tecnocracia de economistas con la cual está dispuesta a cohabitar en un matrimonio de conveniencia y sin amor. Han debido acumularse muchos tropiezos para que las dirigencias partidarias decidieran asistirse en su marcha con las muletas de un economicismo abierto y, por lo menos provisoriamente, dejar a un lado postulados ideológicos y plataformas electorales.

Pero no ha sido la aplicación de sus principios doctrinarios lo que los partidos políticos pagan hoy con el relativo marginamiento del poder; en efecto, harto flexibles se han mostrado para llevarlos a la práctica, cualesquiera hayan sido sus líneas y contenidos. Son otras las causas de su debilidad, que deberán remediar con urgencia para evitar crisis mayores y más peligrosas para ellos y para el bien común de todos los argentinos.

Dichas causas incluyen la demora de la clase política en dar un ejemplo de austeridad que la sociedad civil está reclamando con intensidad creciente. La frondosidad de cargos electivos

incrementada por la reforma constitucional de 1994- está acompañada por partidas presupuestarias cuyos montos gravitan pesadamente sobre los recursos nacionales, provinciales y municipales con serio perjuicio de los gobernados. A ello se suma la tendencia patente al electoralismo, verdadera pasión que posterga indefinidamente la serena dedicación al análisis y al manejo adecuado de los problemas públicos. Son estos defectos que la clase política no debe ocultarse a sí misma si aspira a conservar la representación legítima de la ciudadanía, que no se muestra tolerante con tales fallas.

No obstante, es preciso también tener en cuenta que buena parte de la transferencia de los fondos públicos a los políticos bajo forma de sueldos y viáticos abarca también otro destino, pues se emplea para el sostenimiento de clientelas integradas por personas necesitadas a quienes no se debe confundir con punteros ni cuadros partidarios. Por otra parte, es vieja tradición en la historia argentina la existencia de empleos públicos cuyo auténtico sentido consiste en ser una subvención disimulada a la desocupación y a la pobreza endémicas en ciertas regiones y sectores sociales. La manipulación del empleo público así como de las pensiones graciables tiene entonces, junto con las innegables intenciones electoralistas, una función mediadora entre los poderes públicos y las necesidades populares. Hasta puede decirse que se trata de un remedio para estas últimas, remedio que sin duda debería ser reemplazado por otro más noble, pero cuyo primitivismo no debe hacer olvidar que existe la enfermedad.

Como tampoco debe olvidarse que en el orden nacional este tipo de gastos y otros considerados excesivos o propios de un Estado ineficiente más los inobjetables que se requieren para el funcionamiento de los tres Poderes (sin contar jubilaciones y pensiones comunes) ha totalizado a veces una suma menor que la cuota anual de intereses por la deuda externa. La lectura de los sucesivos presupuestos generales de la Nación resulta muy ilustrativa al respecto.

Se suele hablar de la situación de emergencia del país, cuando no hace mucho tiempo era común oír que la Argentina se había transformado en un "país emergente", designación publicitaria ofrecida entonces como sinónimo de modernidad y de riqueza. Ahora parece que "emergencia" significa todo lo contrario, y que a la palabra corresponde restituirle su acepción clásica de situación imprevista. ¿Resultaba de veras imprevista, o imprevisible, dados los antecedentes mencionados?

Es posible, casi seguro, que lo haya sido para quienes han considerado y consideran que la meta de la actividad económica de un país consiste en algo distinto al aumento de la producción de bienes y la distribución equitativa de los mismos entre los miembros de la comunidad. No podía sorprender, en cambio, a tantos ciudadanos que venían expresando su consternación ante el afianzamiento de un sistema favorecedor de la especulación en desmedro de la producción e insuficientemente preocupado por los avances de la pobreza y de la desocupación, indicios inconfundibles de una injusta distribución de los recursos materiales existentes.

Desde luego, es saludable que tan cruda realidad "haya emergido" por fin ante los ojos de quienes ahora parecen haber aprendido a verla. Esperemos que también a entenderla, pues no se trata sólo de formar un frente común contra ella, sino de aplicarle soluciones adecuadas a los males que padece. No agravemos las cosas con la desunión, pero no olvidemos tampoco que, si nos equivocamos juntos, juntos también habremos profundizado el pozo en el cual estamos caídos.

Nos encontramos aprisionados por un sistema improductivo y empobrecedor, una de cuyas redes más estrechas sigue siendo nuestra deuda externa, que a pesar de las reestructuraciones a que ha sido sometida condiciona y dificulta nuestras posibilidades de desarrollo. Es un sistema complejo, lleno de consignas esotéricas que conforman capítulos de una ciencia impenetrable para los profanos. A eso algunos lo consideran una auténtica ciencia de la economía, pero se equivocan; sólo se trata de la descripción de cómo funciona un aparato de intereses sectoriales, porque la economía verdadera se edifica sobre la consideración del bien común de la sociedad y el análisis de sus exigencias y problemas concretos.

Un pensamiento económico genuino y sano sería en nuestro país el que para fundar acciones posteriores se fijara la prioridad de curar llagas inocultables del cuerpo social como la desocupación, la insuficiencia de los salarios, el trabajo ilegal, la usura, la extinción de las empresas menores, las dificultades generalizadas para conservar patrimonios y modos de vida legítimamente adquiridos, la arrogancia e impunidad del delito, la desintegración de los sistemas de salud, seguridad social y educación.

Ejecutar la tarea correspondiente sería misión para políticos esclarecidos secundados por técnicos expertos en la verdadera economía, la economía según la cual mercado significa gente que vende y adquiere bienes concretos y no conjunto de acreedores, la economía según la cual producción es riqueza palpable para la población y no un término semimatemático imposible de comprobar y contradictorio con la experiencia cotidiana, la economía según la cual el déficit de recursos debe empezar a ser curado

por sus partes verdaderamente más enfermas.

Está todavía al alcance de nuestro dirigentes rescatar el prestigio de la política, ,pro las posibilidades se les volverán cada vez más escurridizas si el país no les ve cortar el nudo gordiano de compromisos e intereses creados que se está extendiendo a sus gargantas.

La persecución contra la Iglesia en Méjico

por Fernando de Estrada

Las recientes canonizaciones de los mártires de la persecución a la Iglesia en Méjico durante el siglo XX permitieron al mundo católico recordar las circunstancias en que aquellas víctimas dieron testimonio de la fe. Víctimas que no constituyeron casos aislados de un período que ningún latinoamericano debería ignorar porque sintetizó a la paret contenido de barbarie que puede alcanzar la politiquería demagógica e ideológica con la riqueza espiritual que se mantiene en estos pueblos por debajo de su apatía externa.

En 1874 el gobierno de Méjico incorporó a la Constitución las llamadas "*Leyes de Reforma*", un conjunto de medidas antirreligiosas dictadas veinte años antes por el presidente Benito Juárez. La medida suscitó enseguida una cantidad de alzamientos campesinos movidos por la ofensa a la fe católica contenida en ese conjunto de disposiciones por las cuales se pretendía disolver las órdenes religiosas, se confiscaban las propiedades eclesiásticas y en general se dificultaba de manera muy grave el ministerio de la Iglesia en el país.

A los rebeldes sus oponentes gubernamentales les llamaron con tono despectivo "*cristeros*". No se difundió demasiado por entonces la expresión, pero sus destinatarios la asumieron con orgullo durante el conflicto, y sin duda permaneció larvada desde entonces hasta 1926, cuando resurgió al estallar la persecución religiosa.

Persecución que fue la más sanguinaria, corresponde precisar, porque excedió en mucho las violencias que hasta entonces habían padecido los católicos mejicanos. Poco antes, en 1914, Méjico había sido consagrado a Cristo Rey como reacción al rigor con que se venía tratando a la Iglesia, y esa proclamación pasó a asumir un simbolismo de resistencia. Además, en 1925, el Papa Pío XI había instaurado la festividad de Cristo Rey, cuyo sentido de que la vida social y no sólo la individual- debe impregnarse de cristianismo no resultó extraño a los mejicanos.

La resistencia popular

Ese mismo año de 1925 el presidente Plutarco Elías Calles encargó a dos de sus ministros la reorganización de la Iglesia sobre la base de un cisma con Roma; a esa agresión se sumó la reducción en el número de templos abiertos al público, el cierre de los colegios religiosos y el decreto de matrimonio obligatorio para los sacerdotes. Fuera de los marcos figuradamente legales, el gobierno alentó los ataques físicos contra las iglesias y casas religiosas, lo cual generó disturbios en Guadalajara y Tabasco, y la formación de la Unión Popular, un movimiento católico laico fundado para la autodefensa ante el poder político desbordado.

Poco hubiese logrado la Unión Popular de no haber brotado la resistencia espontáneamente entre la población, sin necesidad de que aparecieran las jerarquías religiosas a proponerla. En marzo de 1926 el ejército gubernamental se presentó en

Valparaíso, ciudad del Estado de Zacatecas, para detener a los sacerdotes y todos- los habitantes de la región se amotinaron e impidieron el intento.

Los católicos recogieron dos millones de firmas para un petitorio dirigido al gobierno en que se solicitaba dejar sin efecto las leyes persecutorias. La respuesta oficial fue que las mismas se aplicarían más rigurosamente aún, y como ratificación de ello el gobierno dictó un bando estableciendo el cierre de las iglesias, detenciones y destierros de sacerdotes, y pena de prisión para quien incurriere en alguna de estas acciones: repicar campanas, enseñar a rezar a sus hijos, tener "*santos*" en su casa...

No se trataba de una mera amenaza: el 29 de julio un comerciante de Puebla, José María Fragán, caía fusilado por tener en el escaparate de su negocio un letrero que decía "*¡Viva Cristo Rey!*".

Los obispos formularon en esos días dos cartas pastorales colectivas invitando a una resistencia pasiva, que en ciertas diócesis se interpretó como que debían entregarse los templos por ser esto el mal menor. Pero la gravedad de la situación llevó a una actitud más terminante: suspender los cultos en todo el país.

Ello no obstó a que en Jalisco se emprendiera una procesión multitudinaria que se fue incrementando al pasar por cada pueblo. El 5 de agosto la muchedumbre combatió contra el Ejército frente al santuario de la Virgen de Guadalupe, con pases de muchos soldados a las filas católicas. El día 14 se sublevó la población de Zacatecas por segunda vez; a partir de entonces y hasta noviembre, la rebelión se contagia de pueblo a pueblo y el ejército comienza a experimentar derrotas en combate ante civiles armados que el día anterior eran trabajadores del campo y de la ciudad y ahora se reconocen entre sí por el nombre de cristeros.

El apogeo de los cristeros

En enero de 1927 Jalisco estaba en alzamiento generalizado y las tropas federales despachadas para reprimir se vieron rechazadas por las noveles milicias. Análoga situación imperaba en Los Altos, Morelos y Guerrero, mientras en Durango mil doscientos cristeros aniquilaron una columna federal de cinco mil soldados. Los asesinatos de sacerdotes encendían nuevos focos de cristeros en todo el país, especialmente en el campo; en las ciudades la vida religiosa se convirtió en actividad clandestina, con los admirables sacerdotes que celebraban misa y distribuían los sacramentos asumiendo peligros extremos que con frecuencia los llevaban al martirio. El más famoso de ellos ha sido el jesuita Miguel Pro, beatificado en 1988.

En julio de 1928 un católico convencido de que el general Álvaro Obregón, ex presidente y figura prominente del régimen, era el auténtico inspirador de la persecución, le asesinó en una verdadera inmolación de sí mismo. Todavía se discute si de esta manera no se le facilitaron las cosas a Calles, cuya responsabilidad por la persecución parece haber sido exclusiva, aunque Obregón le dejó hacer con su pasividad a la espera de asumir de nuevo la presidencia y rectificar una política no sólo perversa sino ya también perjudicial para los mismos enemigos de la Iglesia por la situación de anarquía generada.

La muerte de Obregón aparejó, de todos modos, una interrupción de las hostilidades durante siete meses, al cabo de los cuales se reinició la lucha. Los cristeros habían formado una jefatura militar única, confiada a un mercenario llamado Gorostieta que en

lo personal era liberal y ateo. A pesar de que su función la asumió profesionalmente y por dinero, al acentuarse el contacto con los cristeros y su comprensión de la causa de éstos Gorostieta experimentó una transformación interior que culminó en su conversión religiosa.

El apogeo de los cristeros comienza en marzo de 1929, al aliarse con dos generales sublevados por su cuenta contra Calles. Uno de estos apoyos circunstanciales cayó derrotado por Calles, lo cual hizo pensar a Gorostieta que el triunfador se volvería sin demora contra él. Para evitarlo, tomó la iniciativa y lanzó una ofensiva que lo hizo dueño de todo el oeste de Méjico, donde estableció gobierno y administración.

Ese mes de marzo fue también la oportunidad de combates legendarios contra columnas federales numéricamente muy superiores a las cuales los cristeros derrotaron completamente agregando a sus victorias la clemencia con los vencidos. No obstante, un contraataque de las fuerzas gubernamentales puso en situación delicada a Gorostieta, quien resolvió dispersar a sus tropas hasta mejor oportunidad. El procedimiento había sido utilizado antes muchas veces, y resultaba viable porque los cristeros constituían un ejército pero eran a la vez los habitantes de la región, y en cualquier momento podrían responder a la convocatoria y acudir a ella.

Había otro motivo para suspender la guerra: se sabía que el gobierno iniciaba una negociación con el Vaticano a propósito de la política religiosa. De acuerdo con los resultados, pensaban los cristeros, se continuaría o no con la movilización. Los gubernamentales podrían haber reflexionado de la misma manera, pero en cambio su actitud consistió en perseverar con el contraataque.

Antes de que éste se produjera, Gorostieta había sucumbido en un tiroteo con una patrulla, en circunstancias que muchos identificaron con una traición. Sea como haya sido, la falta de jefe no amenguó la combatividad de los cristeros, que rechazaron a los federales y retomaron la iniciativa.

El fin de la lucha armada

Las negociaciones con Roma prosiguieron hasta el 21 de junio de 1929, cuando el gobierno mejicano accedió a derogar algunas cláusulas de su legislación antirreligiosa. La noticia determinó la desmovilización de los cristeros, quienes volvieron a sus hogares sin prever que la benevolencia prometida verbalmente por el gobierno no se aplicaría. La venganza oficialista fue casi tan cruenta como la de las etapas de mayor saña de la persecución, y da medida de ella que sólo en 1930 fueron asesinados más de mil quinientos cristeros, entre ellos la mayoría de los jefes.

La cristiada, como suele llamarse a la gesta de los cristeros, terminaba así bajo el signo del martirio que la acompañó desde el principio. Es uno de los episodios más notables de la historia latinoamericana y sin embargo se lo conoce muy poco, cosa sugestiva por tratarse de acontecimientos recientes que siguen gravitando en la vida mejicana.

¿Por qué este silencio? La respuesta quizá haya que buscarla en que el fenómeno específicamente popular que fue la cristiada resulta inexplicable para muchas posturas sociológicas y políticas. El liberalismo de cuño laicista se resiste a aceptar que las mayorías opten por los valores religiosos; el marxismo queda perplejo cuando un fenómeno social debe ser explicado por causas ajenas a la economía; el "indigenismo" de salón hostil a la tradición de origen hispánico pierde el aliento ante el hecho

contundente de las muchedumbres de indios auténticos sacrificándose como ofrenda para mayor gloria de la Virgen de Guadalupe.

Alrededor de treinta mártires de la persecución mejicana han sido elevados a la veneración de los altares. Aunque Méjico no llegare a levantarse de la postración que es herencia de los pésimos gobiernos de su pasado, esos mártires ya reconocidos, los que lo serán en el futuro y la legión de los demás cuyos nombres irán olvidándose atestiguan que la nación de los cristeros se ha ganado ya por ellos un lugar de honor en la Historia.

AUTOAGRESIÓN

por Ricardo Aranovich, psiquiatra

Me pareció una actitud de elemental respeto para con el insoportable dolor de los más personalmente afectados por la tragedia "del Cromañón"dejar pasar un tiempo antes de ocuparme de algunos aspectos más generales del espantoso suceso y su repercusión colectiva.

Los bronquios, esos tubos que llevan el aire hasta la intimidad de los alvéolos pulmonares, están provistos de una capa muscular que regula su calibre según las necesidades funcionales de la respiración. Si esa función normal se vuelve incontrolada tenemos un ataque de asma que puede llevar a la muerte. Asimismo, cuando el organismo se encuentra expuesto a una exigencia extrema desarrolla una reacción de estrés, imprescindible para su supervivencia. Pero la prolongación indefinida de esta reacción lleva a una sucesión de enfermedades que son las más frecuentes y características de nuestra época.

Por otra parte, el organismo se defiende de las sustancias extrañas, animadas o inanimadas, mediante la elaboración de anticuerpos específicos. Cuando esos anticuerpos reaccionan contra la propia sustancia tenemos las llamadas enfermedades autoinmunes, de enorme gravedad y que suelen comprometer la vida. Forzando un poco los hechos podemos considerar que una enfermedad es la exageración de un mecanismo necesario para la salud que actúa de forma desproporcionada dentro del conjunto generando una autoagresión. Lo que tenía una función defensiva pasa a ser causa de daño.

Nuestra sociedad se halla en un estado particular de labilidad y desequilibrio. Tenemos que ser muy prudentes para no caer en conductas autoagresivas que profundicen los males que ya nos aquejan. Considero autodestructiva una conducta que en vez de buscar la mejor solución a un daño lo acentúa en una desorientada y descontrolada búsqueda de remedio, con lo que colabora con el daño. Convertir una catástrofe en la que se combinan factores personales con déficit crónicos institucionales en una especie de descalificación general de nuestro país es absolutamente autodestructivo.

Supongo que a lo largo de estas líneas debería repetir varias veces lo siguiente: No es de ninguna manera mi intención entrar en el plano inmediato de la política, ni a favor ni en contra de nadie. Estas razones apuntan a un nivel diferente, que subyace sí, a lo político, pero también a la educación, al arte, a la vida cotidiana y familiar, al mundo de los negocios y a todas las manifestaciones de nuestra vida nacional. Repito: nadie puede defender la corrupción, la desidia y la irresponsabilidad. Pero hacer de un mal endémico, que se encuentra con distinta gravedad en todos los países, un motivo de descalificación general y absoluta de nuestra nación me parece exagerado y autodestructivo. Como diría Murena: "Se trata de una conocida hipnosis que produce todo mal, mediante la cual impulsa a buscar remedio en lo que es aún peor"(*).

Consideremos la casi simultánea catástrofe asiática. "Es un fenómeno natural", se me objetará. Sí, pero fueron necesarios más de 200.000 muertos, familias, comunidades, etnias y países destruidos para que se hable de poner en marcha un sistema que ya existía, y que ya era viable, de prevención ante estos fenómenos. ¿Qué diríamos de nosotros, (¡Dios no lo quiera!) en similar circunstancia? ¿Y si se hubiera caído un piso de una discoteca como sucedió hace un tiempo en Israel? Por supuesto que "la municipalidad debería haber inspeccionado antes el edificio". No leí que eso pusiera allí en cuestión al gobierno. En estos días y, en sintonía con estas ideas oí que alguien argumentaba que en los EE UU había controles en los aeropuertos, previos al 11 S, que fallaron, como es obvio. Además se descubrió que se ignoraron advertencias y hubo críticas a los servicios de seguridad y renuncias. Pero no se cuestionó la esencia del país ni a sus principales autoridades. Más bien se cerraron filas para enfrentar la agresión (obviemos los detalles). Seguramente alguien más memorioso o con un adecuado archivo podrá abundar en casos tristemente similares.

Reitero: No se trata de defender a ningún funcionario ni a su gestión, sino de defendernos a nosotros mismos para que no agravemos esta ya inmensa tragedia convirtiéndola en una especie de paradigma nacional. Hay reiterados artículos en periódicos y revistas que parecen solazarse en aprovechar la oportunidad para recorrer todas nuestras deficiencias. Nada menos adecuado en un momento de dolor. En nuestro medio para parecer inteligente o sacar patente de intelectual basta con asomarse a la calle y describir todas nuestras fallas, deficiencias e imperfecciones. Cuanto peor hablemos de nosotros mismos parece que más prestigio se acumula. Lo peor es que el público acompaña con aparente beneplácito a estos autores que hablan de atroces encantos o alienaciones o lo que fuera, siempre que se trate de algo malo. Me recuerda la actitud del adicto que cuanto peor le hace la droga más la procura, por el fugaz alivio que le produce aunque le siga un sufrimiento peor.

Aquí el alivio parece provenir de encontrar alguien que "dice las cosas como son". Lo que pasa es que no dice todas y, las que no dice pueden ser más importantes que las que dice. Tienen que venir pensadores de afuera, como Julián Marías, para descubrir valores en nuestra forma de vida que son escasos o inhallables en otros lugares, a los que los exégetas de nuestras calamidades consideran modelos a imitar. Me atrevería a afirmar, a sabiendas de que seguramente padezco de deformación profesional, que esta es nuestra verdadera enfermedad. Nuevamente: lejos de mis propósitos justificar la corrupción. Pero se trata de una pandemia y la autodestrucción es un estado nacional. Somos un "país devaluado", como dice un titular de estos días, pero devaluado por nosotros mismos.

En el "Caso Cromañón" hay un evidente culpable: el Sr. Chabán que cubrió el techo con inflamables luego de la inspección de bomberos, que cerró con candado y alambre las puertas de emergencia y que no tomó en cuenta los conatos de incendio anteriores. Ante esa conducta una montaña de papeles en regla hubiera sido inútil. Si un conductor de auto corriendo una "picada" genera una tragedia, es él mismo ante todo el responsable. Si descubrimos, por ejemplo, que tiene el registro vencido o que no tiene registro, no por eso el culpable es el Director de Tránsito.

Admitamos que formalmente el "Cromañón", no debería estar funcionando, que no pueden desconocerse graves fallas de control. Pero una conducta como la del Sr. Chabán es imprevisible, como cualquier otro acto delictivo. No obstante. lo que llama la atención es que el énfasis está puesto en las deficiencias del control, que sí, indudablemente, falló, pero evaluemos cuánto se habla de una cosa y cuánto de la otra. Me parece una situación de gran peligro lo que esto indica. Si (de nuevo: ¡Dios no lo

quiera!) ocurriera algún otro tipo de catástrofe y el fenómeno autodestructivo se acentuara, podrían intentar sacarle provecho los permanentes desestabilizadores, siempre alerta y que bien saben manipular los estados de desencanto colectivo. Nada más fácil que llevar de las narices hacia su perdición a alguien que está en estado de autodestrucción, pues carece de los más elementales mecanismos de preservación y supervivencia.

(*) Murena, H. A. *El pecado original de América*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1965; página 16.

Educación y Neutralidad Moral

por Patricio H. Randle

No hace falta argumentar que la Argentina para por una fase decadente. En esto coinciden todos aunque cada uno lo atribuya a diferentes causas, generalmente referidas a las instituciones, a su obsolescencia, a su mal funcionamiento, etcétera.

Se ha convertido en un cliché hablar del retroceso de la Argentina apelando a indicadores económicos que señalan que hace setenta años estábamos en el séptimo lugar en el mundo. Sin embargo, por otros indicadores no medibles, se llega a conclusiones análogas, e incluso peores.

Todo ello puede ser cierto y sin embargo no alcanza para explicar la envergadura de esa postración que no es meramente económica, ni política, ni siquiera atribuible a las estructuras sociales. Porque lo que está en crisis, y por eso no salimos de ella, es el hombre argentino. Pero de eso no se habla. A lo sumo se dice con ligereza que lo que falla es la educación, pensando en ella como un sistema, un servicio público y, últimamente, como un medio de "contención".

¿Y qué le pasa a la educación? ¿Es anticuada, ineficiente, necesita más presupuesto, se ha vuelto permisiva y facilista, los docentes están ideologizados y han perdido el sentido común? ¿O es que el modelo enciclopédico ha sido dejado de lado sin buscar una alternativa mejor?

Hace una generación todavía se hablaba de "instrucción pública" poniendo el acento en la acumulación de conocimientos. Luego comenzó a hablarse de "educación", concepto más amplio, pero sin involucrar nuevos hábitos, mejores ejemplos personales, sentido moral, y pensando sólo en lo intelectual.

La educación entre nosotros resulta ser apenas un nombre, una institucionalización vaciada de contenido; se ha perdido de vista que el objetivo final no es otro que el hombre como persona completa.

Es posible que una equivocada lectura de la Constitución y residuos de un individualismo libertario hayan impedido superar el prurito de que "las acciones privadas de los hombres" no necesitan ser inspiradas, no pueden ser alumbradas a la luz de la razón y el sentido común y pueden ser dejadas al azar de las circunstancias como si "las acciones públicas" de los hombres no fueran el resultado de una serie de acciones privadas y que no sea una misión del educador enseñar al alumno a saber conducirse. Porque, ¿de qué servirá una enseñanza que provea conocimientos si no se educa para usarlos?

La crisis de la educación no es nueva ni puede alegarse que provenga del hecho de no haberse modernizado. (¿Sabrán quienes sostienen eso que por orden del Cabildo de Buenos Aires se imprimió un "Tratado de las obligaciones del hombre" a fines de 1810 para uso de las escuelas de la capital?). Al

contrario, se ha confundido la idea de modernizar los medios con los fines, abandonando los cánones de la educación clásica y personalizada para sustituirlos por fetiches tales como "la tecnología educativa", con los resultados que están a la vista.

¿Quién tiene la culpa?

Pero, ¿cómo era el hombre argentino? Por de pronto, no contaba con que el Estado benefactor lo iba a ayudar antes de hacer ningún esfuerzo y en consecuencia estaba preparado para hacerlo.

Tampoco era cautivo de la fiebre consumista que hoy lo tienta de mil formas, lo cual facilitaba el instituto del ahorro y el anhelo de formar un patrimonio familiar tempranamente. No tenía otro medio de ilustrarse sino leyendo con cierta dedicación.

Seguimos dándole vueltas al fracaso argentino y llegamos a adjudicarlo al habernos creído una nación sin serlo cabalmente o habiéndolo olvidado. Pero lo que se pierde de vista es el hombre argentino. Más grave todavía: no se lo quiere ver porque obliga a introducirse en cuestiones de su fuero interno. Y resulta que el sistema educativo ha llegado gradualmente a prohibir la educación de la conciencia. De donde el producto final es un ser vacío, sin vida interior, abierto a recibir cualquier idea y peor aún, cualquier creencia.

¿No resulta curioso que en el mundo en que vivimos, donde la publicidad y los medios masivos practican la manipulación cerebral a través de los mensajes subliminales, la repetición insistente, la desinformación sistemática, se prive a la enseñanza de educar a los niños en los valores básicos y, más que uniformarlos eruditamente, formarles el carácter?

La remanida crisis se remite a la esencia de la gobernabilidad (unos hablan de los años 20, otros de 1930) o si no al 45, cuando se exacerbó innecesariamente el resentimiento social. Otros prefieren culpar al haber atraído las masas del interior con falsas promesas y no haber tenido ninguna política económica... A la educación *in totum*, tomada como chivo expiatorio sin dar mayores explicaciones.

La verdad, hay que decirlo, es que el hombre argentino más allá del bien y del mal- hoy es un hombre incompleto.

Ha perdido hasta el dominio del lenguaje, no tanto porque día a día abusa de las malas palabras, sino porque ni siquiera se da cuenta de que al hacer así se está empobreciendo, está limitando su personalidad, volviéndose un hombre incompleto y por consiguiente incapaz siquiera de hablar bien. En este panorama, ¿a quién se le ve requerir el esfuerzo sobrehumano de enderezar este país?

Al reciente y desgraciado acontecimiento de Carmen de Patagones (cuando un alumno de un colegio secundario extrajo un arma en clase y asesinó a varios de sus compañeros) se lo ha querido explicar por causas de orden colectivo: sociales, ambientales y hasta políticas. Pero, ¿por qué no habría de suceder así si los ejemplos que se brindan, que acosan por diestra y siniestra, son

únicamente amorales (¡que ya no inmORALES!), y los buenos ejemplos, los arquetipos que invitan a ser imitados han desaparecido del panorama nacional?

Si los factores ambientales han gravitado de tal forma sobre una persona concreta y real que tuvo en sus manos el poder de matar es porque fueron internalizados, asumidos, adoptados por el joven asesino. Es falso, y aquí está la prueba, que el rock y su folklore no tienen nada de malo. Hemos llegado a una situación tal que los padres deben pensar qué tienen de bueno esto o aquello, pues ya no hay sitio para la neutralidad moral

La neutralidad moral

Donde aparecen los culpables "sociales" es entre los políticos irresponsables, los educadores moralmente neutros y los medios de comunicación que (desde los "culebrones", los programas de "entretenimiento" hasta los de opinión) manipulan al público sin sugerir siquiera que existen tablas de valores naturales. Todos aquellos que queriendo hacer un bien se conforman con creer que no hacen ningún mal directo.

Hubo pocos, pero no faltaron, que detectaron con anticipación la decadencia previsible del hombre argentino. El primero tal vez ha sido Lucio V. López, entonces decano de la Facultad de Derecho, cuando en la colación de grados de 1891 advirtió de los riesgos que podría acarrear en la formación del carácter argentino la ola de inmigración indiscriminada sin que hubiera ninguna política para adecuarla. Otro fue Juan Agustín García que en "Nuestra incultura" (Buenos Aires, 1922) se alarmaba de cómo serían los hombres de 1960; "si no enseñamos moral religiosa y si la moralidad científica se trata con esa especulación intelectual, ¿qué clase de hombre formarán nuestros colegios?". Y lo dijo no un obispo, sino quien no se caracterizaba por ser un católico militante.

La decadencia del hombre argentino se ha ido acentuando por el avance de la envidia igualitaria que pudo unir el "naides es más que naides" del gaucho maula con el resentimiento social del desarraigado.

Encima, no precisamente como un aporte valioso, se suma la indigestión cultural intelectual; la acumulación de literatura y filosofía baratas que nunca se asimilaron por falta de una sólida base de cultura clásica mandada a guardar por obsoleta a principios del siglo XX. ¿Cómo puede ser que no se enseñe la Biblia, aunque más no sea como pieza literaria, siendo piedra angular de las llamadas religiones monoteístas, y no como documento de los cristianos? ¿Será que la Escritura va al corazón de las acciones privadas de los hombres?

El empobrecimiento de las individualidades es hoy patético. Cuando se buscan claves que expliquen nuestra decadencia como país se suelen hacer comparaciones con naciones europeas que en buena parte sufren parecidas calamidades. Sin embargo, hay una diferencia que las salva: la supervivencia de los egregios, aunque sus sociedades sufran la misma crisis.

Volviendo al punto de partida: ¿el hombre o la sociedad? Recordemos que

Carlyle sostenía que son las personas egregias los verdaderos autores de la historia. Pero esto es cosa olvidada en el mundo actual en que los protagonistas parecen ser las masas o cuando los intelectuales creen que los cambios se provocan desde "lo social".

El drama argentino no es que el promedio sea tan bajo sino que no sobresalgan los egregios y que estos no sean los factores de cambio. ¿Adónde buscarlos? ¿En el Congreso?

Una democracia mal entendida ignora que no hay sistema político sin élites. Hemos descuidado al hombre. Hemos cambiado los programas de enseñanza, pero no hemos mejorado la mentalidad del docente, no lo hemos formado como maestro; sólo hemos dejado que se reduzca a ser una "fuerza laboral". Todo ha quedado nivelado por lo más bajo: el homo oeconomicus, el hombre trabajador.

Hemos perdido de vista al hombre entero, capaz de superarse *espiritualmente*, pues lo demás vendría por añadidura: la política, la economía, el puesto de la Argentina en el *ranking* de las naciones.

El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia

(Diálogo de Monseñor Héctor Aguer y Fernando de Estrada en el programa "Los Dos Reinos", que se transmite por LS11 Radio Provincia de Buenos Aires, los domingos a las 9)

Fernando de Estrada: -El pasado 25 de noviembre fue un día especial para La Plata. En la Legislatura y después en el Teatro Argentino habló el Cardenal Renato Martino, presidente del Consejo Justicia y Paz de la Santa Sede, invitado por el Arzobispado local. Lo felicito, Monseñor, por la visita tan ilustre que ha tenido y que además no fue solamente una visita de cortesía, porque el cardenal Martino presentó en ambas oportunidades el Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, lo cual es un hecho de importancia internacional.

Monseñor Héctor Aguer: Ya lo creo. Y esa era la intención, porque el Compendio ha salido hace unas semanas y el Cardenal ha querido anunciar el sentido que tiene esta publicación para la Iglesia y para la iluminación de tantos problemas de la vida contemporánea. La invitación fue conjunta; yo lo invité al Cardenal en los actos por la beatificación de Sor Ludovica en Roma a inaugurar el Centro Juan Pablo II para la Promoción de la Cultura del Trabajo, que es la obra de pastoral social del Arzobispado de La Plata, y conjuntamente la vicegobernadora de la Provincia, que preside el Senado, y el presidente de la Cámara de Diputados quisieron que también les hablara en una reunión especial de la Legislatura bonaerense.

El Cardenal estuvo así el día 25 de noviembre en una intensísima jornada que yo definiría como de evangelización de la vida social. En la Legislatura abordó un tema muy delicado, el de los católicos que militan en política, cuáles son los principios que deben dirigir su acción y cuáles son sus obligaciones. Luego, en el Teatro Argentino, presentó el Compendio, hizo una descripción del texto y reveló cuál es la intención profunda que recorre las páginas de esta publicación. El teatro estaba desbordante, y la concurrencia recibió con entusiasmo la conferencia del Cardenal, interrumpiéndolo con aplausos y otras muestras de aprobación. Fue una jornada realmente conmovedora; el Cardenal quedó muy contento y todos con él .

Estrada: -Creo que tanta participación implica también una gran responsabilidad, porque este Compendio no es solamente un libro, sino también, de alguna manera, es un documento de la Iglesia que define la posición de la misma sobre los temas que contiene.

Mons. Aguer; -Sí, es un documento de quinientas páginas, de las cuales doscientas son de índices, así que es un instrumento para abordar los principales temas de la vida política, económica, social, familiar, de la situación de la justicia y la paz en el mundo contemporáneo enfocados desde la doctrina social de la Iglesia. Como el Cardenal contestó muchas veces a la pregunta de los periodistas sobre qué hay de nuevo en este libro, debe decirse que en él no hay nada de nuevo: lo nuevo es este libro, porque el contenido es lo que han venido enseñando los papas desde León XIII hasta Juan Pablo II. Son los límites cronológicos de la formulación moderna de la doctrina social de la

Iglesia, que existe desde siempre (¡hay que ver lo que dicen los padres de la Iglesia, los grandes teólogos de todos los siglos!). Pero la formación moderna de esta doctrina suele ser marcada por la publicación de la encíclica *Rerum novarum* del Papa León XIII en 1891, y el Papa Juan Pablo II ha producido Encíclicas como *Laborem exercens* sobre el trabajo humano, *Solicitudo rei socialis* sobre el desarrollo de los problemas de la actualidad, y *Centesimus annus* sobre las perspectivas del mundo desde la caída del comunismo.

Aquí nos encontramos con una síntesis, que eso quiere decir "compendio", sistemática y organizada de lo que la Iglesia viene enseñando y la cronología nos ayuda para mostrar que se trata de las peripecias del mundo contemporáneo, de todo el siglo XX concretamente.

Estrada: -Puede entenderse que hay una sucesión de enseñanzas que se relacionan la una con la otra, como una superposición no accidental, porque, por ejemplo los problemas de que se ocupa la *Rerum Novarum* de León XIII son después tratados más a fondo en la *Quadragesimo anno* de Pío XI, pues ocurre también que los problemas van evolucionando y se los ve con mejor claridad. Y no podría haber sido de otro modo, según se ve en lo sucedido precisamente con la *Rerum novarum*, porque este documento tomó de sorpresa a la opinión general, que si bien conocía la situación, no tenía suficiente conciencia de que la misma había alcanzado los niveles de gravedad que denunció la Encíclica.

Mons. Aguer: - Así es, y ésta es una característica de la doctrina social de la Iglesia, que tiene una visión histórica en su formulación, y acompaña, por decir así, la vida de los pueblos y va proyectando sobre ella la luz del Evangelio. La doctrina social de la Iglesia tiene varios niveles: hay principios, hay acciones de mediación y hay también indicaciones concretas

Estrada: -Este documento es tal porque constituye un fundamento para las conductas de los católicos y de los no católicos que quieran apoyarse en esta fuente de inspiración tan importante. Y es suficientemente explícito, como puede verse con esta ojeada que estoy echando en el índice a la parte correspondiente al Capítulo cuarto; aquí se encuentran estos temas, entre otros: destinación universal de los bienes, principio de subsidiaridad, participación, principio de solidaridad...Todas éstas son expresiones de circulación mundial, pero su origen está en la doctrina de la Iglesia.

Mons. Aguer: -Circulan, sí, pero sin organicidad, y a veces de un modo contradictorio.

Estrada: -Aquí, en cambio, se los ve como ladrillos de un edificio. Uno recorre este índice y descubre una armonía de las partes con el todo realmente notable. Por ejemplo, en la parte segunda, dedicada a la familia, se llama a ésta célula vital de la sociedad, pero se advierte enseguida que no se ha dado entrada a un lugar común sino que se analiza a fondo un concepto esencial; y en el mismo contexto nada queda suelto como expresión de buenas intenciones y comentarios dulces sobre la belleza de la vida familiar.

Mons. Aguer: -Este texto tiene, evidentemente, una estructura orgánica; con él se ha querido hacer un manual, de modo que por los índices es posible acceder a tales y cuales temas particulares según la necesidad que se tenga de

considerarlos, pero también se puede leerlo del principio al fin y encontrar ese especie de cosmovisión social que es uno de los aspectos de la doctrina católica; ya el Papa Juan Pablo II aseveró que la doctrina social de la Iglesia es un aspecto de la teología moral que tiene que ver con la actitud y la conducta del hombre conduciendo toda esa gama de relaciones de las cuales él es protagonista y de las cuales por otra parte está tejida su vida.

Estrada: -Como muestra de lo avanzado o actualizado que tiene todo este programa es notable el Capítulo décimo, que se refiere al medio ambiente y presenta consideraciones de tipo ecológico .

Mons. Aguer: -Hemos hablado aquí varias veces sobre el tema del ecologismo cristiano, si es que puede usarse esa expresión. El punto es otra demostración de la actualidad del documento. Esta obra ha sido elaborada durante seis años por el Pontificio Consejo de la Justicia y de la Paz que preside el cardenal Renato Martino. Tuvo gran participación en su preparación y lanzamiento el cardenal vietnamita Francois-Xavier Nguyen Van Thuan, confesor de la fe y mártir, quien murió presidiendo este Consejo como antecesor del cardenal Martino. El Compendio fue solicitado por el mismo Papa, que seguramente está muy contento con el resultado. En pocas semanas contaremos con la traducción castellana, de modo que seguiremos entonces promoviendo su lectura y difusión.